

## DEL MOMENTO La Constitución

No es necesario acudir a grandes razonamientos para patentizar las enormidades que encierra el capítulo segundo de la Constitución aprobado ya por la Comisión correspondiente y del que adelantábamos ayer un amplio resumen.

Están las condiciones españolas tan afeadas de lo que en el proyecto se propone que basta leerlo para que en todas ellas surja espontáneamente la indignación. Porque no se respeta nada de lo que es y ha sido siempre el fundamento de la vida social en España. Ni el matrimonio, ni la familia, ni la propiedad, ni los derechos de los padres en la educación de los hijos, ni las prerrogativas de la Iglesia, nada en fin de lo que ha sido tan querido y respetado por la inmensa mayoría de los españoles.

Va a resultar ya justificado el nombre de «Rusia del Sur» con que se designa España en algunas partes; porque muchos principios del proyecto parecen inspirados por las doctrinas del comunismo soviético.

¿Ves así como se procura consolidar el régimen? ¿Es esa la manera de conquistar la confianza de la nación de que tan necesitado está el Gobierno de la República? ¿Pueden conseguirse la revalorización de nuestra moneda, el restablecimiento de la economía nacional, cuando se atacan tan descaradamente todas las fuentes de riqueza?

No; España no está en condiciones de soportar radicalismos tan rabiosos; y solamente el propósito de implantarles es un síntoma alarmante de que nos esperan días de grandes amarguras.

Los mayores enemigos de la República no hubieran ido seguramente más allá en sus propósitos destructores.

El Gobierno y la Cámara aceptarían o no en toda su integridad el proyecto de la Comisión; pero, dado el ambiente de la Cámara, más ancho ha de ser el campo de los temores que el de las esperanzas.

### Nuestros lectores van a conocer La verdad sobre Rusia

contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra

### ¡...Así es Moscú!

J. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, tiene motivos para conocer el país a fondo.

Durante la revolución ha desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia.

Después del advenimiento del Soviet, formó parte de la Comisión de Socorros, que dirige el profesor Nansen, alto comisario de la Sociedad de las Naciones; fué más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-sur-le-Don y de otras varias instituciones internacionales.

Las condiciones no han podido ser más favorables para que el autor haya llegado a conocer a fondo el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación.

### BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Decreto dando preferencia para el trabajo agrícola a los braceros vecinos de cada localidad en lo que respecta a los trabajos de poda, desvareto y tala de olivos.

Gobierno civil.—Circular sobre hallazgo de una potranca en Prado Mayor (Merindad de Sotoscueva).

Idem de una vaca en Sotragero.

Otra de haber desaparecido de Salinillas de Bureba una vaca.

Otra en solicitud de vedados de caza a favor de don Enrique Gil Mas, los terrenos de Villanueva de Argano.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de los escrutinios verificados en las secciones que se indican, para las elecciones de diputados a Cortes.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre confección de los presupuestos que ha de formar en cada Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Providencias judiciales y anuncios.

### Clinica Dental

**Jesús Arnáiz**  
ODONTOLOGO  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

## Conferencia del señor Gómez Rojí en la Agrupación "Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos"

A la misma hora que de costumbre y con un público selecto y numerosísimo, tuvo lugar la tercera conferencia del ciclo, organizada por la Agrupación «Defensa y libertad de los padres en la educación de los hijos», a cargo del ilustrísimo señor doctor don Ricardo Gómez Rojí.

Hizo elocuentemente la presentación del conferenciante su antiguo discípulo y consiliario de esta Agrupación, don Máximo Palacios Samz.

El señor Gómez Rojí, después de unos fundamentos filosóficos acerca de la finalidad del hombre, de sus deberes y derechos, principalmente el deber y derecho de atender y de enseñar, entra en su tema «La Iglesia única madre de la verdadera educación».

Parte histórica: Reseña de la obra de la Iglesia desde sus comienzos y en los siglos IV al VI el trabajo de los S. S. P. P. y monjes; en los siglos VIII al XII los concilios de Aquisgrán, Romanó y Lateranense, la intervención del Papa Eugenio II a principios del siglo IX, las escuelas de Maguncia en los siglos XII y XIII, las escuelas parroquiales de las Galias desde el siglo XII, las de Colonia, Fraga y las de Uralescovia.

En cuanto a la enseñanza secundaria desde el siglo VI, sigue la obra de los benedictinos, las clases de humanidades de los Obis pados y Cabildos y en los siglos XIV y XV hasta el XVIII, la de otras muchas Ordenes religiosas. Hace igualmente reseña acerca de las Universidades.

En este siglo empieza la intrusión de los Gobiernos modernos.

Expone las doctrinas de las escuelas socialistas y comunistas, las del liberalismo y las peculiares de los liberales españoles contraponiendo a estas la doctrina de la Iglesia y las opiniones de los pedagogos católicos para entrar ya en los argumentos filosóficos y psicológicos que corroboran lo que la historia conquistaba, a saber, que la Iglesia es la madre única de la educación y verdadera enseñanza.

Las orientaciones humanas y divinas de la Iglesia, la fuerza de la vida de Cristo, la Virgen, los Santos de la creación, litúrgica y sacramental, forman una nutrida, invencible argumentación para todo hombre imparcial, a favor de la Iglesia.

Termina con párrafos brillantes, en contraposición al paso por los pueblos de las revoluciones, entre rosas y de amor y concituye aplicando varias leyendas del antiguo Flandes, aplicadas a la labor tierna, suave, maternal, impulsora del progreso e inspiradora de grandes ideales, que forman la característica de la Iglesia.

### La Banda del Patronato en Suances

Leemos en la prensa de Santander que el Ayuntamiento del año pasado concedió a la banda del Patronato de San José sescientas pesetas por tocar en todas las fiestas de verano y durante los jueves, sábados y domingos.

Este Ayuntamiento de ahora dice, se niega a dar dicha cantidad que le había prometido.

En vista de esta negativa se ha constituido una Junta de vecinos que ha recordado todos los donativos de la Colonia de veraneantes y vecinos estables, consiguiendo recaudar la importante cantidad de 1.268, 65 pesetas, cantidad que han entregado al señor director del Patronato el bondadoso sacerdote don Valentín Palencia.

Mil plácemes merece la Junta citada y nosotros se los damos desde estas columnas, haciendo constar los nombres de personas tan dignas como lo son las señoras Consuelo Terán, Mercedes Buenaga, la señora doña Elvira Soer, de Buenaga, y los señores don Maximino Herrera Herrera y don Romualdo Zafón, para conocimiento del Patronato de San José.

Dice «El Diario Montañés», de donde tomamos estos datos, que el Ayuntamiento no se negará a dar a la banda las 600 pesetas prometidas, ya que estos pequeños músicos son la causa de que acudan gentes de todas partes para pasar el día agradable y dejar buenas pesetas en los establecimientos comerciales y gracias a ellos se fomenta en aquel pintoresco pueblo la atracción de forasteros.

### INFORMACION MILITAR

PRESENTADOS  
Don Emiliano Fernández, comandante del 4.º de Caballería.

DESPEDIDOS  
Don Juan Cordero, oficial primero de Oficinas Militares.  
Don Antonio Romero, teniente de Intendencia.  
Don Manuel García, veterinario.  
Don Paulino del Hoyo, afez del 30 de Infantería.  
Don Victorino Sáez, oficial primero de Intervención.  
Don Carlos Ortiz, teniente del 11 de Artillería.  
Don Federico Cuenda, id. id. id.  
Don Antonio Landá, id. id. id.  
Don Felipe Sáez, oficial primero de Oficinas Militares.

### GABRIEL SALA

DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO  
Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLÓN, 2 Y 4

### Rodrigo de Sebastián

MEDICO  
Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.  
Laboratorio de análisis clínicos  
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS  
Teléfono, 925

## En las Cortes Constituyentes

### CONVERTIDAS EN BLASFEMADERO?

Ayer tarde dió un espectáculo espantoso el diputado don Antonio de la Villa, de Cáceres.

Hizo una pregunta al ministro de la Gobernación sobre una supuesta «conspiración constante» en el campo de Ezquerra (provincia de Guipúzcoa), poniendo los supuestos «conspiradores» una imagen de la Virgen en aquel lugar y fingiendo haber aparecido allí milagrosamente, y llevado a las mujeres y a los niños para someterlos al engaño, y explotando la credulidad de las gentes. Agregó dicho diputado que con ese engaño, ganaban los embaucadores y el tabernero.

Después, y como consecuencia de las fuertes interrupciones y protestas de las derechas, siguió disparatando el diputado dicho, contra todo lo divino y humano más respetable.

El diputado energumeno (que diría el señor Ossorio y Gallardo) pertenece al grupo radical-socialista, y desbarrió en forma increíble con gran regocijo de la mayoría de la Cámara; es decir, excepción hecha de las derechas.

Por cierto, que habiendo sacado un periódico para probar lo que fiasamente refería, y diciendo que era «El Día», de San Sebastián, como las derechas le dijeron que mostrase el título mostró gran resistencia; y, al fin, se vio que no era tal periódico.

Estos son los diputados increíbles que, al grito de «viva la libertad» pretenden que se les crea todo, obtienen las conciencias cristianas honradas, mienten, como se ve.

¡Así están las Cortes Constituyentes!

¿Qué puede esperar de todo eso el buen pueblo español?

Pues en su mano está el remedio.

El reportero de los pasillos.

### La Banda del Patronato en Suances

Leemos en la prensa de Santander que el Ayuntamiento del año pasado concedió a la banda del Patronato de San José sescientas pesetas por tocar en todas las fiestas de verano y durante los jueves, sábados y domingos.

Este Ayuntamiento de ahora dice, se niega a dar dicha cantidad que le había prometido.

En vista de esta negativa se ha constituido una Junta de vecinos que ha recordado todos los donativos de la Colonia de veraneantes y vecinos estables, consiguiendo recaudar la importante cantidad de 1.268, 65 pesetas, cantidad que han entregado al señor director del Patronato el bondadoso sacerdote don Valentín Palencia.

Mil plácemes merece la Junta citada y nosotros se los damos desde estas columnas, haciendo constar los nombres de personas tan dignas como lo son las señoras Consuelo Terán, Mercedes Buenaga, la señora doña Elvira Soer, de Buenaga, y los señores don Maximino Herrera Herrera y don Romualdo Zafón, para conocimiento del Patronato de San José.

Dice «El Diario Montañés», de donde tomamos estos datos, que el Ayuntamiento no se negará a dar a la banda las 600 pesetas prometidas, ya que estos pequeños músicos son la causa de que acudan gentes de todas partes para pasar el día agradable y dejar buenas pesetas en los establecimientos comerciales y gracias a ellos se fomenta en aquel pintoresco pueblo la atracción de forasteros.

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

### Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## Diputación Provincial

### Comisión Gestora

SESION DEL DIA 13.  
Se abre a las 11.55, bajo la presidencia del señor Peralta y asistencia de los señores Vega, Pagazaurtundúa, Giral y Díez Pérez.

Queda aprobada el acta de la anterior.

### DESBRACHO ORDINARIO

Oficio del jefe de la sección administrativa de primera enseñanza, interesando se manifieste qué cantidad figura en presupuesto para premios de constancia y méritos de maestros. Se acuerda contestar que existen 3.500 pesetas.

Se acuerda adherirse a la proposición de la Diputación de Soria, convocando a una reunión, con el objeto de solicitar del Gobierno mejoras en los presupuestos provinciales en compensación con la baja en la recaudación de cédulas personales.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio del señor presidente de la Junta provincial, de «Ganaderos, pidiendo subvención para el curso de ganado capallar de Quintacoión.

Idem del oficio del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, interesando se pague cantidad para la celebración del 6.º concurso de Homenaje a la Vejez.

Se designa a señor Díez Pérez para formar parte de la Junta consultiva e inspectora de teatros.

Se aprueba el balance de comprobación y salidos en Caja en 31 de julio último.

Quedan enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Se acuerda celebrar las sesiones los sábados a las 15.30.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el presupuesto de las obras de reparación de la casa del guarda del campo práctico de agricultura, importe 1.718,38 pesetas.

Expediente relativo a la fiscalización de la calefacción en la casa de Maternidad. Se acuerda abonar a la gasa instaladora el 40 por 100 del contrato.

Provisión de tres pensiones para el estudio de facultad, escuelas especiales e industrial.

Se admite a oposición a los aspirantes siguientes:

Don Juan José Estalayo, don Alejandro Sánchez Varona, don Jaime Santa María Ruiz, don Eusebio Reoyo Rodrigo, don José Dancausa Graa, don Tomás Amelburu Delgado, don Pedro Lacalle Reoyo, don Julián García de los Ríos, don Angel Ramos del Cerro, don Manuel Miguel Santillana y señora Amelia Rejollo Castillo, y que se convoque a los respectivos tribunales, para que designen el día en que han de tener lugar los ejercicios de oposición.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a José Luis Vicente, de Miranda de Ebro; Santiago Gómez, de Arandilla, y a Martín Liras, de Nava de Roa.

Informar favorablemente el expediente de admisión, en el Colegio Nacional de Sordo mudos de Madrid, de Andrés Tamayo, de Poza de la Sal.

Conceder autorización para prohibir a dos asiáticas a Emeterio Fernández, de Quintanadilla y a Miguel Varona, de Villabascones de Bezana.

Se concede la salida definitiva de la Casa de Caridad a las asiladas Esperanza Santa María Cornejo, Cefalina Santa María Ibeas, Eduardo Cornejo Reyes y Martín Santa María Escabó.

Se acuerda hacer entrega a Isidoro Lucas, de Piñigas, del asilado José Lucas Lázaro.

Que pasen a ocupar el turno que les corresponde los expedientes de admisión en la Casa de Caridad de Valeriana Losa, de Castrojeriz; Simón Domingo, de Padilla de Abajo, y Gertrudis García de Burgos.

Se aprobó la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Yudego a Villadiego.

Idem las modificaciones de los proyectos de caminos vecinales, solicitados por los Ayuntamientos de Pedrosa Rio de Urbel, Lodoso y Mansilla de Burgos, y por los de Aranzón, Agés, Alapuerca y San Juan de Gata.

Hacer presente a la Junta administrativa de Villanueva de Puerta y otras que por el personal de la Dirección de Vías y Obras se procederá a la toma de los datos necesarios para la formación de los proyectos de los caminos vecinales que interesan.

Se concedió autorización a don Francisco Ruiz, de Aranzón, para ejecutar obras contiguas a la carretera.

Informar favorablemente los expedientes sobre establecimiento de varias líneas de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Terroero y otros; de Cornejo, Barcenillas y Paña y Anzó de Mena.

Se acuerda condonar a los pueblos de Olmillos de Sasamón y Santa María del Campo, la cantidad de pesetas 2.485,70 y 7.137,17, respectivamente de contribución por pérdidas de cosecha.

Se habilitan varios créditos del presupuesto por transferencia de varios servicios.

Se da lectura del decreto y orden relacionado con el impuesto de cédulas que publica la «Gaceta» y se acuerda que se publique el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial».

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

### DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO  
Sucesor del doctor Mardones  
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.  
RAYOS X  
Plaza de Prim, 25 Burgos  
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## Familias numerosas

Se concede el subsidio a familias numerosas a los siguientes obreros de esta provincia.

Don Dionisio Fraile Place, Burgos Alfareros, 3 duplicado.

Don Eduardo Gutiérrez Manzanal; Barro San Felices Burgos.

Don Gregorio López Valdivielso; Burgos, San Juan, 15 bajo.

Don Abraham Villafraña Ortega, Burgos, Procurador 11.

Don Cirilo Miguel Alonso; San Mamés de Abar, Basconillo del Tozo.

Don Marcelano Alonso Robles; Basconillo del Tozo.

Don Dionisio Mínguez Palacios; Castrojeriz.

Don Emiliano Zarzosa Cibiz; Castrillo Matajudíos (Burgos).

Don Salustiano Calvo Hernando; Covarrubias.

Don Luis Gómez Agulluce; Cubillo del Campo.

Don Dionisio García Martínez; Fresnillo de las Dueñas.

Don Fidel Huidobro Espinosa; Villaseca-Los Altos-Debro.

Don Santiago Santamaría Gutiérrez; Mandiles del Páramo.

Don Mariano Mecereyes Campo; Mahamud.

Don Agustín Villaseca González; Melgar de Fernamental.

Don Pablo Inchaurre Sarachaga; Nava de Mena.

Don Hilario Pérez López; Palacios de Benaver.

Don Venancio Martínez Alamo; Retuerta.

Don Rafael Fernández Arnáiz; Rioseras.

Don Lucio Viciario Iglesia; Terradillos de Sedano-Masa.

Don Victoriano Serna Chavez; Villamayor de Treviño.

Don Alejandro Barruso Hierro; Villalla Sidro.

Don Benito Pardo Calzada; Villorojo.

Don Pablo Izquierdo Izquierdo; Agés.

Don Luis Estavillo Villambrosa; Araco-Condado de Treviño.

Don Francisco Benito Navas; Arauzo de Kler.

Don Benito Rojo García; Mansilla de Burgos.

Don Tomás Ortega García; Miranda de Ebro.

Don Castano Barrio García; Piedrahíta de Juarros-Santa María del Invierno.

Don Otilio Fontaneda Muñoz; Sandoval de la Reda.

Don Victoriano de Cos García; Arandilla de Duero.

Don Claudio Zordilla Arroyo; Barcenillas-Merindad Sotoscueva.

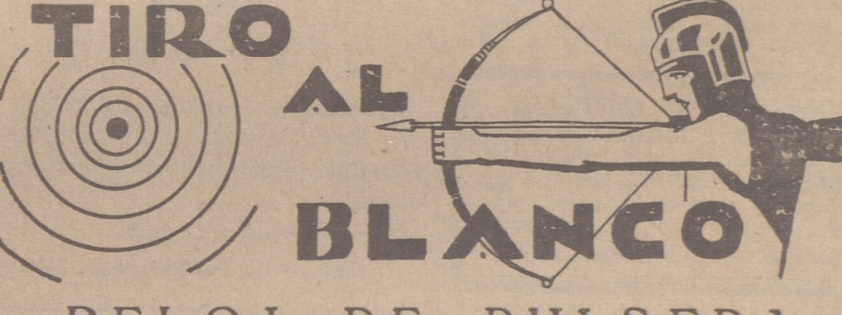
Don Eleuterio Palacios Ruiz; Los Celdas.

Don Gregorio Peñalba Pérez; Quintanaraya.

### J. MONTES

FOTOGRAFO -: San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

## TIRO AL BLANCO



RELOJ DE PULSERA  
MARCA «LONGINES»

Reloj gubernamental que no rige por mi casa, porque anda bastante mal y se adelanta y atrasa a gusto de cada cual.

LA UNA... Alcalá Zamora, monárquico fervoroso anteayer; que ha cambiado a última hora y ha echado mano, goloso, del Poder.

LAS DOS... Mauricio Gamezo, gran inventor—con patente—del cañón; con píldoras para el bazo y para el dolor corriente de riñón.

LAS TRES... Quiroga Casares, que no ha salido de tierra, ni a pescar; y ya conoce los mares y hasta los barcos de guerra, sin mirar.

LAS CUATRO... Manuel Azafia, general de tomo y lomo como hay mil; que va a defender a España, con soldaditos de plomo, sin fusil.

LAS CINCO... Alejandro el Gordo, altas ministro de Estado de una veje; que canta mejor que un tordo y huye del río «enturbado» como el pez.

LAS SEIS... Domingo «festivo» de precepto en todas partes, sin razón; y, sin valer positivo, «menistro» de Feas Artes e Instrucción.

LAS SIETE... F. de los Ríos, hombre sin pizca de gracia natural; que produce escalofríos cuando tiene la desgracia de hablar mal.

LAS OCHO... Albornoz... de baño, que lo está haciendo en Fomento tan rebién, que a este paso, antes de un año, vamos a andar en jumento más que en tren.

LAS NUEVE... Llega el Correo a los Barrios más extremos del lugar... El «papel» viene «mu» feo, porque dice que tendremos que emigrar.

LAS DIEZ... Un gran Caballero, mucho más Largo que el Tajo, sí señor; que nada tiene de obrero, pero se entrega al Trabajo... ¡con ardor!

LAS ONCE... Indalecio Prieto, autor de la bancarrota nacional; y un ignorante completo, que está cantando la jota muy remal.

LAS DOCE... El «coci» ¡colgado! ¡Mal anda la Economía, Nicolau! Yo bien quisiera un bocadito; pero ya será otro día, «resalau».

SAGITARIO

DE LA VIDA LOCAL

Club Ciclista Burgalés

Notas de Sociedad

Notas Religiosas

Notas municipales

Instituto Nacional

Los conciertos de verano

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos puestas al cobro: Señora Viuda de J. Martínez, Industrias Electro-Mecánicas, don Manuel Alarcón...

EXAMENES EXTRAORDINARIOS. De conformidad con las vigentes disposiciones, del 15 al 31 de agosto, ambos inclusive, durante las horas de oficina, queda abierta la matrícula en este Instituto...

Programa de las obras que ejecutará en el 'Paseo del Espolón', de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 80º. 1.º «Coplas y Toros», pasodoble; E. Torre...

La Junta directiva de esta Sociedad, pone en conocimiento de los señores socios, que el domingo día 16 del corriente, celebrará Junta general en los salones de la Cámara de Comercio...

DIAS. Mañana festividad de la Asunción de Nuestra Señora celebran su fiesta la Excm. señora Condesa de Castellalé y doña Asunción de Mur y Tell. NECROLOGICA. A la avanzada edad de 76 años, ha fallecido doña Petra Cuende Llanos...

CATEDRAL.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, titular de la Catedral y Patrona de la ciudad y diócesis. A las nueve, prima cantada. Terminada ésta se dirigirá el coro procesionalmente a la puerta principal...

Nuestros lectores van a conocer

La verdad sobre Rusia

contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra. ¡...Así es Moscú!

J. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, tiene motivos para conocer el país a fondo.

Perfumería ORTEGA. Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)



LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176.

LA SEÑORA D.ª Petra Cuende Llanos. Viuda de Guillermo Vitores. Descansó en el Señor, en el día de ayer, a los 76 años habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S. (E. P. D.) Sus hijos, doña Rosario, doña Patrocinio y don Simón; hija política, doña María Cervera; nietos; hermano político, don Ruperto Giménez; sobrinos, primos y demás familia...

San Pedro de la Fuente

La Cofradía del Santísimo y de la Virgen de la Fuente, celebrará solemnes cultos, mañana fiesta de la Asunción. A las diez, misa solemne cantada por la Comunidad de jóvenes Canónigos Lateranenses, y niños y niñas de la catequesis, acompañados de violín y violoncelo.

PROPIETARIOS

La Agrupación Nacional de Proprietarios, Huertas 30, Madrid, solicita vuestras cuotas. La urgencia es máxima. Pronto será tarde.

Adoración Nocturna

En la parroquia de San Lorenzo se celebrará la solemne «Vigilia general de Aniversario» de la fundación, y Titular de la Sección (Asunción de Nuestra Señora) en la noche del 14 al 15. Correspondiente al turno 3.º de guardia (San José). La vigilia empezará a las 9,45 en punto. Habrá jurá de bandera e imposición de distintivos. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Regimiento de Infantería núm. 30

Por acuerdo de la Junta económica del Cuerpo sale a concurso la cantina de este Regimiento. Los que deseen concursar en él presentarán sus proposiciones en pliego cerrado en la oficina de Mayoría, hasta las doce del día 25 del corriente mes. El pliego de condiciones se hallará expuesto en dicha oficina. El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, promovido por don Camilo Rodríguez y otros contra don Mariano Juste y Yagüe, sobre reclamación de salarios, contra sentencia del Tribunal dicho a virtud de recurso interpuesto por el demandado, se ha dictado sentencia desestimando el recurso de revisión interpuesto sin costas.

Círculo de la Unión

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar en el corriente semana los conciertos-bailes siguientes: Veratul, de 12 a 2 de tarde. Sábado 15: Noche, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. Domingo 16: Veratul, de 12 a 2 de la tarde. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios en general. Burgos, 13 de agosto de 1931.

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedoría.—San Juan 63

PHOTO CLUB

en constante propósito de favorecer y fomentar la afición de la fotografía, además de su instalación de tanques (única en Burgos), para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos (también único en Burgos), ha organizado sus trabajos de laboratorio, permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde, de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana. PHOTO CLUB, en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos. PHOTO CLUB AVENIDA DE LA ISLA, 9 BURGOS

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 15 de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en Burgos. Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, de nueve a una y de tres a seis, los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 inclusive.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

BECAS PARA ESTUDIOS. Como en años anteriores, el Consejo de Administración de esta Caja ha acordado conceder becas para estudios en el Instituto y Escuelas Normales de esta ciudad, admitiéndose solicitudes, hasta el 20 de septiembre próximo, en estas oficinas, donde se facilitan informes todos los días laborables de nueve a una.

Algo de toros

HABLANDO CON JOSELITO DELA CAL. De paso por Villarcayo, donde torreará mañana y pasado, nos hemos entrevistado con Joselito de la Cal. El valiente novillero, que lleva torreadas veinte corridas, todas con gran éxito y con solo una cogida grave que le hizo perder alguna corrida más, acaba de torrear el martes en Socuellanos con Francisco Giménez y cortó dos orejas y el rabo de una de sus víctimas. Le preguntamos por las fechas que tiene contratadas en agosto y septiembre a lo que contesta que tan pronto como termine en Villarcayo el 16, ha de emprender el viaje para Chinchón, por tener que actuar el día 17. El domingo siguiente, 23, en Noya (Coruña) el 30 en Alicante; el 6 de septiembre en Peñaranda de Bracamonte, el 7 en Miranda de Ebro, el 8 y 9 en Marchón (Guadalajara), el 22 en Consuegra, alternando con Maravilla y Félix Rodríguez II, corrida con caballos, y el 27 en Abarán (Murcia), también con picadores. Su actuación en Villarcayo será el primer día con Pepe Agüero y el domingo con Manolo Agüero. Las reses serán de don Fidel Ruiz de los dos días y con Joselito actuarán de banderilleros, su primo Gregorio de la Cal, Manue Rubio (Maera) y Enrique Pérez. (Malagueño), banderillero de Marcial Lalanda. Auguramos unas buenas corridas en la feria de Villarcayo.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

Droguería ORTEGA. Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorio, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

Noticias varias

En el pueblo de Berlangas de Roa, se desarrolló ayer tarde un suceso sangriento, resultando un hombre muerto. Los pastores Antonio Sanz Alonso, de 45 años, y su hermano político Isidoro Arranz Arranz, de 48, vecinos del indicado pueblo promovieron una reyerta por rivalidades del oficio, resultando Isidoro con una herida de arma blanca en el costado izquierdo con perforación del estómago, falleciendo dos horas después. El agresor ha sido detenido.

Barriles de escabeche VERDE y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

CONVOCATORIA. El Prior de la ilustre Archicofradía del Santísimo de San Cosme y San Damián, suplica a los hermanos cofrades asistan a la Minerva que tendrá lugar el domingo día 16, a las diez de la mañana.

PROXIMA APERTURA Almirante Bonifaz, 15 Productos de la GRANJA CARMEN

Los vecinos de Logroño, Julián Blanco Puras, de 55 años, propietario y Antonio Espinosa Pérez, de 34, que llegaron el día 13 a Burgos en viaje de negocios les han sustraído las carteras durante la noche última, de la habitación donde se hospedaban. La del primero contenía 175 pesetas y la de Antonio 74 y documentos. En el pasillo de la casa han parecido los documentos y una de las carteras vacía. Se sospecha de un individuo llamado Urbano García que se hospedaba en una habitación contigua a la de los robados y que ha desaparecido. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y con plecto garantía.

De una jaula del garage de la calle de San Julián número 10, que tenía alquilada al chofer Virgilio García, se llevaron ayer noche después de violentar la puerta, diez kilos de aceite. El chofer señala como autor del hecho a Jesús Pérez García, y este niega su participación, agregando que se trata de una venganza, por haber tenido con Virgilio asuntos de interés. El juzgado de Instrucción enfunde en el asunto.

SE NECESITA Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Álvarez Barón, en Nogales de Pisuerga (Palencia)

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Matrimonios.—Deogracias Arenas Villa, con Eustoquia Perdiguero Carrillo, el 15 a las 8, en San Cosme. Vitoriano López Heras, con Dionisia Izquierdo Frías, el 15 a las 8, en San Nicolás. Agapito Camarero Alameda, con Máxima Santamaría Tablada, el 15 a las 8, en San Cosme. Jesús García Páramo, con Felisa Alvarez Arnáez el 15 a las 10, en Santa Agueda. Mariano Santamaría Mataranda con Eulalia Berezo Martínez, el 15 a las diez y media, en San Lesmes. Antonio Luis Díez Calleja con Catalina Ortega Martínez, el 15 a las siete y media, en San Pedro la Fuente.

Defunciones.—Dámasa González de Román, de Burgos, 14 días, de Villayuda. Petra Cuende Llano, de 76 años, de Osorno (Palencia), Santa Dorotea 38.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

LA SESION DE AYER. Se abre la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los señores Marrufo, Largo Caballero y Prieto. Aprobada la lectura de la anterior, se entra en ruegos y preguntas.

Los señores Ortega Gasset, Soriano y Companys hablan de la circulación de unas hojas invitando al vecindario a que reciba con hostilidad a Maciá.

El ministro de la Gobernación contesta que ha tomado las oportunas medidas. Varios diputados formulan otros ruegos.

El señor Villa (don Antonio) dice que va a ocuparse de un asunto que está en la cárcel y se ha comentado en los periódicos. Es el de la aparición de la Virgen de Esquiloga.

Entre continuas interrupciones de los diputados agrarios y vasco-navarros sigue diciendo que en Esquiloga se reúnen a diario cuatro y cinco mil personas, entre ellas jesuitas y traductores misioneros que van a conspirar contra la República.

El ministro se reza empezando por pedir la salvación de España contra las hordas liberales y se dice que esa Virgen es la del Estatuto. Habla de niños que van en gran número, en autobuses, para ver a la Virgen y hacer propaganda del millagro, y exhibe unas tarjetas que ha recibido «Hello» con una carta en las que se ve a través a la Virgen.

Termina diciendo al Gobierno que proceda a una seria investigación para depurar lo que ocurre donde se conspira contra la República. El ministro de la Gobernación contesta que éste no es asunto para que se entretenga con el Parlamento. Protestas y voces de «Patrias en pleno siglo veinte, no.»

Yo conozco esto, y no me preocupé de ello, pues me deja indiferente. Yo no puedo oponerme a eso; y en cuanto a los de la conspiración no hay más pruebas que lo que su señoría ha leído en un periódico. Termina diciendo que él no puede oponerse a esas reuniones.

El señor Villa: Pues yo anuncio a su señoría que no tardarán en verse las consecuencias de esas reuniones, que se conspira en ellas y que anunciaré una interpección especial para presentar las pruebas. A su señoría le convendrá tener complacencias con esos elementos, por su condición de católico; pero yo soy republicano, y lo que principalmente me importa es la vida de la República.

El ministro de la Gobernación (muy incomodado): No tiene su señoría derecho, ni nadie, a mezclar sus convicciones católicas en este asunto. Yo, por encima de todo, pongo el cumplimiento del deber, y sé separar lo que afecta a la conciencia y lo que es peculiar de las obligaciones de mi cargo. (Aplausos de los agrarios vasconavarros).

ORDEN DEL DIA. Se pone a debate el dictamen de la comisión de responsabilidades.

Jefe del Estado hasta el más humilde funcionario, han vivido al margen, de la ley, y las cosas han de ordenarse. Hay que examinar lo de Marruecos, lo del pistolismo catalán, lo de la dictadura, y para ello es necesario un proyecto de ley que ponga a la Comisión de Responsabilidades en condiciones de actuar con eficacia. A muchos les parece excesivo el dictamen. Les ha producido alarma; pero nosotros no podíamos venir aquí con un dictamen que menoscabara las prerrogativas del Parlamento, que es hoy el más alto organismo de España. Si no fuera así, la opinión sentiría una gran decepción.

Se teme que la Cámara se convierta en un congreso, y no es ese el propósito de la Comisión. Queremos mucho a las instituciones democráticas y no queremos ir a semejante extravío. Ahora no se trata de hacer una labor de venganza, sino de facultar a la Comisión para documentarse; pero cuando llegue el momento de juzgar dispondrá la Justicia.

Interviene el señor Sánchez Román contra la totalidad del dictamen. Entiende que la comisión se ha extralimitado en la redacción de algunos textos. Conviene aclarar bien a qué clase de responsabilidades se refiere el dictamen, pues parece también que se tratará en la Cámara de responsabilidades de derecho común.

Se va a castigar a toda la magistratura española por haber aplicado el Código legal de don Galo Ponte? Creo que la comisión debe huir de la competencia para entender en delitos que no son una figura de delito político y que en parte ha sido ya sancionado por la revolución. En cambio, para los delitos de alta traición, no hay inconveniente incluso en que la Cámara se convierta en una Convención. No me asusta la Convención, dice, pero sí el Comité de salud pública, que recuerdo que en la revolución francesa acabó siendo la expresión de una dictadura irrefrenable.

Le contesta el señor Guerra del Río en nombre de la comisión. Dice que los miembros de ésta han meditado mucho antes de formular su grave actitud. Sería grave que en la Cámara apareciera la tragedia, pero sería más grave para la Cámara y para la República que todo esto terminara en un sainete, después de haber dicho constantemente que exigiríamos responsabilidades en las Cortes.

Termina diciendo que no comparte con el señor Sánchez Román su confianza en la Magistratura. En ésta hay héroes y mártires, pero también los hay que influidos por el régimen monárquico, son incapaces para entender en estos asuntos, que no pueden confiarse a la Magistratura hasta que la República haga una nueva. Entonces la comisión pedirá que se lleven a los Tribunales de Justicia estos asuntos. (Aplausos).

El señor Sánchez Román rectifica. Se suspende el debate para reunirse la Cámara en sesión secreta y terminada ésta, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA SESION SECRETA. Madrid 14.—En la sesión secreta celebrada en el Congreso, se discutió la cuestión de las dietas. Algunos diputados pidieron que se suprimieran, computándose con la franquicia postal, pero este criterio fracasó. También otros diputados se mostraron partidarios de cobrar las dietas por anticipado. El presidente propuso que se fuera retrasando el pago cinco días cada mes, hasta nivelar el anticipo que han tomado. Después de larga discusión, a

propuesta del señor Sánchez Guerra, se acordó dar un voto de confianza al señor Besteiro para que éste resolviera. Después se trató del nombramiento de oficial mayor, ratificándose el nombramiento del señor Sanmartín. Se acordó finalmente resucitar

MADRID

Maciá es recibido con gran entusiasmo en Madrid

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. Madrid 14.—Después de terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo: —Como ustedes han visto, el debate de hoy ha sido de gran interés.

—La Cámara parece indecisa, le dijo un periodista. —Si, contestó el señor Besteiro, la Cámara tiene gran impetu, pero quiere escuchar razones y desea oír a todo el mundo, para atemperarse en sus decisiones. Desde luego estas razones hacen mucha miel.

El discurso del señor Sánchez Román ha sido, en su tipo, magistratura española por haber aplicado el Código legal de don Galo Ponte? Creo que la comisión debe huir de la competencia para entender en delitos que no son una figura de delito político y que en parte ha sido ya sancionado por la revolución. En cambio, para los delitos de alta traición, no hay inconveniente incluso en que la Cámara se convierta en una Convención. No me asusta la Convención, dice, pero sí el Comité de salud pública, que recuerdo que en la revolución francesa acabó siendo la expresión de una dictadura irrefrenable.

Respecto al dictamen de la Comisión de Constitución, tengo impresiones de primera hora diciendo que habrá dictamen en la semana próxima, acaso el martes, y se enlazará su discusión con el debate sobre responsabilidades, incluyendo también el dictamen de la comisión que fué a Sevilla. También ha venido a hablarme el señor Picavea para decirme que tiene anunciada una interpección al ministro de Hacienda acerca de la estabilización.

DICE LARGO CABALLERO. Madrid 14.—El ministro de Trabajo ha manifestado que el martes próximo, a las diez de la mañana, comenzará la conferencia minera, presidiendo el director general de Trabajo señor Fabra Rivas. Asistirán a la conferencia nueve patronos y nueve obreros y un representante de cada ministerio de Fomento, Economía, Hacienda y Trabajo. Interrogado si tenía muy adelantados los trabajos de la ponencia ministerial sobre reformas sociales, contestó el señor Largo Caballero: —Todo está en el honor; son cuatro cosas: control obrero, ley de Asociaciones profesionales, reforma de la organización corporativa y bolsa de trabajo; pero además hay dos reglamentos, uno de accidentes del trabajo, que tiene 150 artículos, y otro sobre adaptación de la ley de accidentes del trabajo a los convenios internacionales. De la suerte, que la indemnización por multitud total o fallecimiento se convertirá en pensión del cincuenta por ciento. Pienso repartir copias del proyecto de control obrero a todos los ministros.

¿UN CONSEJO ECONOMICO FINANCIERO? Madrid 14.— Interrogado el señor Prieto si era cierto que se iba a crear un Consejo económico financiero, contestó: La idea está lanzada y por ahí anda dándose vueltas. MACIA ES RECIBIDO CON GRAN ENTUSIASMO EN MADRID. Madrid 14 (12 m.).—A las diez menos diez apareció en la estación de Mediodía, el tren que conducía al señor Maciá.

En la estación se encontraban los ministros de Instrucción Pública, Economía y Fomento y numerosas personalidades. Las hijas del presidente del Consejo eran portadoras de ramos de flores para hacer entrega de ellos a la esposa e hija del señor Maciá. Al entrar el tren en agujas sonó un estruendoso viva a España que se fundió con otros entusiastas a Cataluña y

la antigua posumbre de que el presidente de la Cámara tenga asignada para gastos de representación la cantidad de 80.000 pesetas, y además conceder doce mil pesetas para cada uno de los secretarios para gastos de auto-finóvil. Parece que las dietas que se fijarán a los diputados serán de mil pesetas mensuales, pues aún cuando se ha concedido un voto de confianza al presidente de la Cámara para que resuelva, la impresión es la de que será dicha cantidad la que prevalezca.

PROVINCIAS

El boxeador Antonio de la Osa mata, de un directo en el estómago, a otro boxeador

En Avila algunos energúmenos dan muerte a la Santa. En Córdoba reina absoluta tranquilidad.

HAY ABULENSES QUE DAN MUERTAS A LA SANTA DE AVILA. Avila 14 (12 m.).—La sesión del Ayuntamiento fué borrascosísima al tratarse del cambio del nombre de la Plaza de Santa Teresa por el de Plaza de la República. Antes de la sesión una comisión de señoras visitó al alcalde. En la Plaza de la Constitución se congregaron unas diez mil personas. La comisión protestó y anunció que abriría una suscripción para costear una placa y dar el nombre de Plaza de la República a la actual de la Constitución a cambio de que se mantuviera el de la Plaza de Santa Teresa. El alcalde, abierta la sesión, leyó un escrito del Obispo pidiendo la revocación del acuerdo. Con este motivo, los socialistas promovieron un escándalo inmenso durante el cual se dieron muerte a la Santa por los energúmenos. Terminada la sesión tan borrascosa, varios grupos marcharon al periódico «Diario de Avila», apedreándolo. También marcharon con igual intención al Palacio Episcopal, pero la fuerza pública les salió al encuentro sin que consiguieran su intento. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

UN «MAMPORRO» CON CONSECUENCIAS GRAVES. Bilbao 14 (12 m.).—Entrenándose en una terraza los boxeadores Antonio de la Osa y Pedro Gabarra, el primero alcanzó con un golpe al estómago del segundo que abandonó el entrenamiento sintiéndose enfermo. Trasladado al hospital de Basurto llegó a las once de la noche. Los médicos certificaron que la muerte había sobrevenido a consecuencia de un síncope cardíaco.

EXTRANJERO

¿QUE VIENE ABD-EL-KRIM? París 14 (12 m.).—Con las mayores reservas y haciendo constar que ninguno de los periódicos de mediodía y de la noche, lo recoge, el periódico «La Acción Francesa» publica un suelto bajo el título «¿Se ha evadido Abd-el-Krim?», en el que dice que hay gran inquietud respecto del Marruecos francés, que se ha hecho gran contrabando de armas e indicios seguros de que Abd-el-Krim se ha evadido de la Isla de la Reunión habiendo marchado al Marruecos francés para de nuevo emprender la lucha contra España y Francia.

Afirmo que por el puerto de Barcelona y otros puertos españoles, salen armas con destino a los insurgentes de Marruecos. La LUCHA ENTRE CUBANOS HA SUFRIDO UNA TREGUA. Habana 14 (12 m.).—Las fuerzas gubernamentales han invadido la provincia de Santa Clara, en donde los revolucionarios cuentan con mayor número de fuerzas. La menor intensidad de lucha por ambos lados indica que se ha conseguido una tregua provisional hasta ver el resultado de la visita del general Machado a aquella provincia. Se dice que el presidente ha conferenciado con los funcionarios de la provincia y con el coronel Emiliano Amiel, y que depende de estas conversaciones la concesión de una amnistía para todos aquellos insurrectos que depongan las armas en el plazo de 24 horas.

Nuestros lectores van a conocer La verdad sobre Rusia contada por J. Douillet, que ha vivido nueve años en el país de los Soviets, en su admirable obra ¡....Así es Moscú!

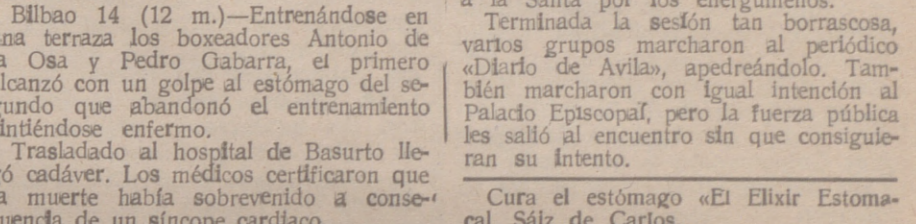
I. Douillet, que ha vivido treinta y cinco años de su vida en Rusia, de 1891 a 1926, que habla el ruso, que se ha creado allí un vasto campo de relaciones, tiene motivos para conocer el país a fondo. Durante la revolución ha desempeñado el cargo de Cónsul de Bélgica en Rusia. Después del advenimiento del Soviet, formó parte de la Comisión de Socorros, que dirige el profesor Naussen, alto comisario de la Sociedad de las Naciones; fué más tarde apoderado en los territorios soviéticos del Sudeste; director adjunto de la Misión Pontificia en Rostov-sur-le-Don y de otras varias Instituciones internacionales. Las condiciones no han podido ser más favorables para que el autor haya llegado a conocer a fondo el funcionamiento del régimen soviético hasta en los menores detalles de la vida diaria y en los lugares mismos de su aplicación.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos RAYGUAL Y LLONGH SUCESOR SABADELL

DESPECHO: CALLE DE YLLA, 56

Industria Electro mecánica Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'80 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Tarima pino rojo del norte Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

UN FIN DE TEMPORADA en regent

supone una liquidación VERDAD

de todas las sederías de fantasa a tan bajos precios que SORPRENDE

Se vende papel para envolver



# PAGINA AGRO-PECUARIA

## Sarcasmo inconcebible

Según referencias de la Prensa, cuando el digno diputado a Cortes Constituyentes por esta provincia don Francisco Estévez, levantó por primera vez su voz en el Congreso en defensa de la clase agrícola, fué interrumpido por los diputados de la izquierda, con tal violencia y con lenguaje tan soez, grosero y bajuno, acompañado de ciertos gritos zoológicos, que desdoran a sus autores y rebajan la dignidad del Parlamento.

Posteriormente y cuando los diputados agrarios por Valladolid, señores Martín y Royo Villanova explicaron con gran competencia la cuestión agraria en sus múltiples aspectos de importación, tasas, etc. indicando soluciones y haciendo áridas y concretas observaciones, abandonaron el salón de sesiones los ministros, todos los diputados socialistas y la casi totalidad de los diputados republicanos, quedando dentro de la Cámara los diputados de la derecha y un exiguo número de republicanos; dando a entender con su ausencia y reprochable conducta que el problema agrario de Castilla es para estos algo extraño y de tan escasa importancia, que no merece ser tratado desde los escaños del Congreso.

Para esos señores reviste excepcional importancia la cuestión agraria en las regiones andaluzas, manchegas, extremeñas, etc., en todas esas comarcas donde existen grandes latifundios que intentan nacionalizar para satisfacer las aspiraciones de ese obrerismo envenenado con doctrinas anarcosocialistas que les han llevado al derrumbamiento del régimen y les han proporcionado con sus sátragos unas actas de diputados; para esos obreros y para esas regiones tiene gran importancia el problema agrario y es urgente y precisa resolverlo antes del 29 del próximo mes de septiembre, aun asediando un tiró de gracia a la propiedad individual; pero para esos sufridos labradores de Castilla que no gritan porque conservan puras sus costumbres; que se resignan en sus pretensiones y en su desigual trato porque son cristianos prácticos y que no son materia apta para los conflictos revolucionarios porque, amantes del orden, prefieren la paz a la guerra; en favor de estos ni se hace ni se quiere hacer nada; para estos no hay más

qué ausencia, escarceo, burla y desprecio.

El ministro de Economía, único que quedó en el banco azul, porque era obligado para contestar al debate, se limitó a decir que se cerraría el portillo de la importación extranjera de cereal para el suministro del Ejército de África; creyendo sin duda que con esa medida quedaba resuelta la cuestión; como si sólo a esa región se hubiera importado trigo y como si la solución del problema agrario castellano dependiera exclusivamente de la importación de trigo exótico.

Aumentada la gravedad de ese escandaloso bochorno, esos cartones electorales que todavía cubren las esquinas de algunas casas y las portadas de los puntos principales de otras, en los que con caracteres llamativos y de no escasas dimensiones, se invita a los campesinos a votar las candidaturas de la conjunción republicano-socialista con promesas de orden, de paz y de prosperidad. ¡Podrá darse mayor sarcasmo!

Esos mismos que invitan a los campesinos a que emitan su sufragio en favor suyo, a los pocos días después de su exaltación electoral, se apoltronan en los escaños del Congreso y cuando los diputados verdaderamente agrarios hacían una interpelación al Gobierno en favor de la Agricultura, abandonaron el salón para divertirse en los pasillos; manifestando táctica y claramente que lo único que les interesaba de los labradores era el voto para la consecución del fin propuesto; todo lo demás su bienestar, sus intereses, la producción y la venta de sus productos, la adquisición de abonos y aperos de labor, y todo cuanto afecta a su prosperidad, les tenía sin cuidado y no les importaba un ardite; llegando en su aberración y olvido de las promesas hechas hasta no sólo no querer conocer la cuestión agraria, sino ni siquiera oír hablar a favor de la clase agrícola.

¡Pobres labradores castellanos, sencillos e inocentes, que cooperasteis con vuestros votos a darles el triunfo para que ocuparan aquellos asientos que abandonan cuando se trata de defender vuestros intereses! ¡Todavía en aras de vuestra candidez, esperáis de ellos vuestra suspirada redención?

## Conferencia Internacional de Higiene Rural

Conclusiones aprobadas por la Sección de Ingeniería del Subcomité de Expertos, preparatorias de dicha Conferencia

(Continuación)

Suministro de agua.—Suministro colectivo del agua.—Suministro a un grupo de pueblos.

El que mejor respondería a las condiciones rurales sería un sistema central de distribución, comprendiendo varios pueblos, si no hay alguna circunstancia local que se oponga a ello. Un servicio importante debe preferirse siempre a un servicio pequeño. Este sistema debe recomendarse particularmente en las regiones de población densa que, por tener pocas fuentes utilizables, permite que de ese modo sea más ventajosa la utilización del agua potable.

La cooperación de varios pueblos para realizar un servicio en común de suministro de aguas permite una instalación más adecuada, da la oportunidad de emplear un personal competente y, por consiguiente, facilita, si es necesario, el uso de métodos de depuración. Permite también elegir la fuente más económica, puesto que la purificación del agua supone todo riesgo. En estos servicios centrales de suministro de aguas se puede emplear cualquier método moderno de purificación del agua, porque será aplicado y controlado cuidadosamente.

b) Suministro individual en los pueblos.

El material de agua potable del pueblo deberá escogerse cuidadosamente, según estudios apropiados, para asegurarse un agua exenta de toda posibilidad de contaminación peligrosa. Se deben evitar los procedimientos de depuración, que exigen una vigilancia técnica generalmente irrealizable en los distritos rurales.

En los proyectos de suministro de agua en los pueblos debe tenerse en cuenta principalmente la sencillez del plan, la economía y la facilidad de los trabajos de construcción y sostenimiento.

Depuración.—Cuando se hace necesaria la depuración de las aguas debe reunir todas las garantías posibles; las líneas de defensa necesarias de la posibilidad del agua deberán ser:

Protección de los manantiales.

Depuración (decañar, filtrar, etc.).

Desinfección (depuración química).

Vigilancia y control.

Protección de los manantiales.—La protección de los manantiales, la vigilancia y control de las instalaciones, son siempre necesarias, sea cual fuere su origen del agua.

Depuración.—Cuando el agua proviene de terrenos calcáreos agrietados la depuración por el cloro es hoy día lo más seguro.

Cuando el agua está contaminada con raras intervenciones y durante cortos períodos, la depuración por el cloro debería utilizarse durante todo el año, a fin de evitar que el aparato no esté en condiciones de proporcionar la cantidad necesaria de gas activo en el momento necesario. Cuando no haya ningún peligro se utilizarán muy pequeñas dosis de cloro; estas dosis aumentarán en caso de necesidad.

En caso de epidemia de una enfer-

medad intestinal, susceptible de tener por origen la infección del agua potable, la depuración por el cloro deberá aplicarse inmediatamente y continuarse hasta nuevo aviso como medida de urgencia.

Sería conveniente que los servicios centrales tuvieran a su disposición aparatos portátiles de depuración por el cloro para poderse utilizar en caso de urgencia (por ejemplo, cuando hay peligro de infección en un agua pura de costumbre).

Vigilancia de los servicios de suministro de agua.—Es necesaria una vigilancia constante de todos los servicios públicos de suministro de agua. Esta vigilancia debe seguir al agua desde su manantial, hasta su distribución y evacuación; deberá ser más rigurosa en las temporadas en que el agua corre más peligro de contaminación (sequías, inundaciones, etc.).

El personal encargado de esta vigilancia necesitará una instrucción especial en materia de higiene del agua.

Suministro individual de agua.—Puede ser de pozo, manantial o cisterna. La instalación deberá hacerse por técnicos que tengan una debida formación en materia de higiene del agua. En caso contrario, estas instalaciones correrían riesgo de estar mal situadas y mal construidas y mal protegidas.

Las autoridades competentes deberán adoptar reglamentos referentes a la construcción y protección de las instalaciones de suministro de agua. Estos reglamentos se aplicarían adecuadamente.

Para poder servir de guía a las autoridades locales se redactaría un reglamento modelo, ya por la administración sanitaria central, ya por cualquier otra autoridad central competente.

Organización central.—El progreso en materias de suministro de aguas se basa en las investigaciones científicas que deberán centralizarse en un órgano apropiado. Este Instituto constituiría igualmente un servicio de información hidrogeológica para el inventario de los recursos de agua y la centralización de todos los datos relativos al suministro de agua. En cuanto fuera posible, este organismo habría de tener jurisdicción sobre todos los asuntos relativos al suministro de agua en el Estado o en la Provincia. No se encarecerán bastante las ventajas que presenta una organización central de esta clase. Gracias a su información centralizada sobre el conjunto de territorio del Estado o de la Provincia, gracias a sus diversos especialistas que a él pertenecen, este organismo puede asegurar que los recursos del agua se utilizan lo mejor posible y que se evitan las soluciones parciales de suministro de agua. Este organismo pone a disposición de los individuos, de las asociaciones y de los ayuntamientos informaciones y conocimientos técnicos referentes al suministro de agua. Además, actúa como centro de educación popular en materia de higiene del agua.

## Los mercados

Burgos, 14

MERCADO DE GRANOS

Rigieron los precios siguientes: Bueyes, a 17'00 pesetas arroba. Terneras, a 2'20. Carneros, a 1'50. Ovejas, a 1'50. Corderos, a 1'45. Corderos lechazos, a 2'75. Corderos macacos, a 1'45.

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 400 fanegas. Trigo mocho, a 71. Idem rojo, a 70. Idem blanquillo, a 70. Centeno, a 51. Cebada, a 49. Avena, a 51. Yeros, a 59. Lentejas, a 152. Tíos, a 52. Garbanzos, a 260. Algarrobas, a 56. Patatas, a 14 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 60. Guisantes, a 68.

MERCADO DE GANADO

Carneros de 50 a 65 pesetas. Ovejas, de 45 a 60 pias. Corderos macacos, a 21 a 40. Idem lechazos, de 2 a 2'25 kilo al vivo. Terneras, a 1'75 y 2 kilo. Cerdos al despiece de 55 a 50 pias. uno. El mercado de cereales ha estado bastante desanimado, motivo a que los labradores están ocupados en las faenas de recolección, que esta aunque está muy adelantada, se teme que en un día o otro puedan iniciarse las lluvias, puesto que así lo indica la inseguridad del tiempo que nos hace dudar que se dió principio a las labores de verano.

Algunos labradores que han limpiado algún montón de trigo, dicen que la cosecha en esta región no pasará de regular.

El mercado de ganado leñer estuvo muy concurrido y se hicieron muchas transacciones.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Saamanca)

La cosecha de cereales mediana por esta razón, van adelantadas todas las faenas de verano.

Precios: Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 50. Cebada a 38.

Algarrobas a 50. Lentejas a 150. Avena a 23. Garbanzos superiores a 280. Idem regulares a 200. Guisantes a 57. Patatas a 14 reales arroba.

VILLAMAÑAN (León)

Los trabajos de recolección avanzados; la cosecha corta de cereales y nula de legumbres; paja poca. La de vino, si no llueve, será también corta.

Precios: Trigo a 75 reales fanega. Centeno a 54. Cebada a 42. Avena a 27. Vino a 22 reales cántaro. Patatas a 14 reales arroba.

PIEDRAHITA (Ávila)

Tiempo nublado y de calor. El mercado está flojo, cotizándose: Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 70. Cebada a 50. Algarrobas a 60. Garbanzos superiores a 210. Idem regulares a 140. Harina de primera, a 28 reales arroba. Salvado a 20 reales fanega. Patatas a 12 reales arroba. Vino blanco, a 42 reales el cántaro. Idem tinto a 40.

SANTAMARIA DE NIEVA (Segovia)

El mercado muy desanimado y sin hacerse operaciones.

Precios: Trigo a 77 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 36,50. Algarrobas a 63. Avena a 23. Garbanzos superiores a 295. Idem regulares a 200. Patatas a 12 reales arroba.

VILLADA (Palencia)

Precios del mercado de hoy. Trigo a 75 reales fanega. Cebada a 40. Harina de primera a 30 reales la arroba. Idem de segunda a 28. Idem de tercera a 26.

LEON

Precios del mercado de hoy. Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 35. Avena a 27. Patatas a 14 la arroba (nuevas).

### ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nitrato, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

### La pulmonía del caballo

Con el nombre de pulmonía, neumonía o fluxión del pecho se designa una afección localizada en los pulmones, caracterizada por una inflamación del tejido pulmonar.

La pulmonía se halla determinada por la acción del frío en el aparato respiratorio; pero la causa originaria de la enfermedad es el neumococo, microbio que se halla en casi todos los aparatos del organismo, dispuesto a exaltarse siempre que los tejidos, por diversas causas, sufren una alteración. El frío, modificando el funcionamiento del aparato respiratorio y congestionándolo más o menos, favorece el desarrollo del neumococo, y por consiguiente, de la infección de este microbio.

El papel del frío en la pulmonía es indiscutible. La afección se produce bajo el descenso de las temperaturas y por las alteraciones vasculares y vísceras que dificultan la acción fagocitaria, que es la principal función defensiva del organismo.

La pulmonía es contagiosa; de modo que basta un solo animal enfermo para comunicar a los de la misma cuadra la afección que nos ocupa. Con el moco que desfilan las narices se expulsa al exterior gran número de microbios, que por su naturaleza virulenta ya no tendrán necesidad de encontrar en un animal sano el terreno preparado; es decir, que el aparato respiratorio haya sufrido la acción del frío, sino que directamente causarán la pulmonía. Los microbios expulsados por un animal enfermo quedan en suspenso en la atmósfera, o desecados, el polvo los levanta para poder ser inspirados por los animales sanos y próximos al enfermo.

Para evitar el contagio será conveniente proceder al aislamiento de los enfermos y de ser posible que no exista ninguna comunicación con los animales sanos, sea por los utensilios empleados sea por la persona que los cuide.

Los síntomas de la pulmonía suelen aparecer rápidamente. El animal sufre escalofríos y la temperatura asciende a 40 grados y hasta 41. La respiración es muy acelerada y al poco tiempo aparece la tos, más o menos seca al principio, y más tarde excreción abundante de moco. El apetito es nulo o casi nulo. La boca seca. El pulso lleno y rápido. La mucosa ocular encendida y luego azufrada. El animal separa mucho los miembros anteriores con objeto de aumentar la capacidad de la caja torácica. La urinación se halla suspendida, y la rareza de excrementos por una parte,

y por otra ser las pelotas pequeñas y secas, denuncia la constitución en los intestinos.

El tratamiento que debe emplearse a los sujetos enfermos de pulmonía consistirá en sinapismos en el pecho, uno a cada lado de los costillares, o mejor todavía practicar en la parte anterior del pecho ocho o diez inyecciones subcutáneas de un gramo cada una de la solución: tremulina, 20 gramos; guayacol, un gramo. Para modificar la alteración del funcionalismo respiratorio, administrar en electuario o en brebaje yoduro de potasio, cuatro gramos; celomelanos, ocho; polvo de belladona, 30; azúcar, 60.

Administrar solamente bebidas tibias azucaradas, y como alimentos sólidos un poco de forraje verde, y si no lo hay, salvado muy humedecido.

Dotar de buena cama al enfermo, practicar la limpieza de la piel dos veces al día o hacer frías con un trapo seco en todo el cuerpo y mantener la habitación debidamente ventilada, pero sin corriente de aire. Si la temperatura de la cuadra es inferior a 14 grados, aumentar al enfermo.

Si el animal pasa dos o tres días sin defecar, o que los excrementos sean resacos, suministrar de 300 a 500 gramos de sulfato de sosa, según la talla o peso del animal.

ELEUTERIO REBOLLOS.

LABRADORES! HORTELANOS! VITICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 48 horas quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA. - Covarrubias (Burgos)

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR

Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas Zapato Charol, a 19'80



Botas en negro y color todo cosido a 19'90 pesetas

EXPOSICION Y VENTA

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11 BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIMANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 687,2 A la una de la tarde 686,4 A las seis de la tarde 685,8	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 25,6 Mínima a la sombra 15,8 <b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana S	<b>Pluviómetro</b> A la una de la tarde 80 A las seis de la tarde 80 Día 14 lluvia en mm 0,0
---	--	---

## En víspera de fiestas Briviesca

### EL "HIMNO" DE VILLADIEGO

La ilustre y laboriosa villa de Villadiego, una de las villas castellanas de más limpia y gloriosa tradición histórica, registrará en sus años del 16 de agosto de 1931 un acontecimiento en el que todos los hijos de su solar exteriorizarán su amor al pueblo que les vio nacer.

Al lado de los magníficos festejos, tanto profanos como religiosos, que se ofrecen en el programa-anunciador de las fiestas patronales—toros, fuegos artificiales, carreras de cintas, y otros espectáculos figura un número por demás simpático. Es este el estreno de «El Himno de Villadiego», declarado últimamente «himno oficial» de la villa por su Ilustre Ayuntamiento. A continuación tengo el gusto de insertar su texto completo, junto con un breve comentario hecho para responder a la petición de varios queridos compatriotas.

#### CORO

Gloria a tí, Villadiego, la villa que mi cuna meció con amor; tú eres prez y florón de Castilla; de tus hijos orgullo y honor.

#### ESTROFAS

##### I

En tu llanura, vasta y serena, del Dios potente do se refleja la inmensidad, crece la espiga rubia y morena —oro fulgente— que lleva al hombre felicidad.

##### II

En tus hogares, templos sagrados, late la historia de un pueblo grande, noble y leal; y en tus Anales, libros dorados, brillan con gloria, santos y sabios de honra inmortal.

##### III

También nosotros, Patria querida, te ceñiremos con los laureles del esplendor; y siempre, siempre, llenos de vida, te abrazaremos con los carinos de nuestro amor.

En la composición del texto que precede se ha tratado de hacer brillar la sencillez para que su contenido esté siempre al alcance, no sólo de las personas ya maduras, sino de los niños todos para que al repararle en su memoria aumenten el amor hacia su patria chica.

En el «Coro» los hijos de Villadiego se dirigen a la villa que les vio nacer, recordando aquel momento feliz en el que se incorporaron al número de sus hijos; porque no hay duda ninguna que el amor que por la patria chica se siente es tan intenso como el amor con el que amamos a nuestros padres. Ya pueden pasar los años acumulando pesares mezclados a las alegrías; ya se puede —impulsados por las exigencias de la vida— vivir alejado de aquel suelo bendito que pisaron nuestros primeros pasos... pero nunca, nunca, se borra de nuestra mente su imagen evocadora. Por eso, al igual que ponderamos por encima de todo la bondad de los padres, sintiéndonos orgullosos de ellos, también ponderamos la grandeza y la bondad de la patria chica. Pero si, como al tratarse de Villadiego sucede, esa

bondad y esa grandeza se basan en una realidad hermosa, las palabras que a su honor se consagran adquieren la más intensa emoción. Después de esa expansión del pecho agradecido de los hijos de Villadiego resuena en cada una de las estrofas el historial de la villa.

En primer término, salta a la vista la inmensa llanura sobre la que Villadiego se sienta. Allí lejos yérguese las fantásticas moles de la Peña Amaya de Ordejón y las de Reinoso; las cuales parecen guardianes seculares de la llanura de Villadiego, «vasta y serena». En su suelo se extienden las heredades de «pan llevar». En sus surcos deja caer el labrador las semillas que, más tarde, regadas con su sudor, se trocarán en espigas rubias y morenas. Al sentir el hijo de Villadiego los beneficios de esta primera fuente de riqueza, bendice, agradecido, la inmensidad del Creador.

Miramos después al interior de nuestra villa, y al recorrer sus anchurosas plazas y sus amplias calles, y al contar los hogares que a su vera se alza, sentimos latir aun la sangre de nuestros antepasados, los cuales supieron legarnos ansias de grandeza, de nobleza y de lealtad.

Y hojeamos enseguida los «Anales» de nuestro pueblo, los cuales forman el libro de oro de nuestras gestas, y nos sentimos llenos de legítimo orgullo al recordar los nombres tan ilustres del P. Flórez, el más grande de los historiadores españoles; del benedictino Castañiza, uno de los más notables oradores de su tiempo; del famoso archivero y paleógrafo Porras Huidobro, etc., etc.

Al recordar todos estos nombres de orgullo y honor para los hijos de Villadiego, los descendientes de aquellos varones esclarecidos, hacen brotar de sus labios inspirada por el corazón, una promesa de contribuir al engrandecimiento de su patria chica, cada uno en la medida de sus fuerzas; y, lo que es más prometido consagrarla para siempre su más ferviente amor.

He ahí las ideas que el autor ha querido condensar, según el alcance de sus cortas fuerzas en el texto de «El Himno de Villadiego».

Mas, por si esta finalidad no hubiera podido ser alcanzada, ha venido a prestarle su apoyo el brillante ropaje musical del excelente maestro y querido amigo don Jesús de Arambarril. Su genio ha producido una composición musical de alto valor artístico y técnico. Es un coro grandioso a cuatro voces que va subrayando el texto del Himno. Esperamos que muy presto se ha de hacer popular la primera de las voces, para que ningún hijo de Villadiego se vea privado de poderlo cantar como expansión legítima de su amor hacia la patria chica.

Al ofrecer este Himno a nuestros paisanos, sólo me resta rogar a todos, que lo reciban con la máxima indulgencia, dando las más expresivas gracias a mi querido amigo el maestro Arambarril, por haber apropiado su preciosa colaboración; y también al señor presidente y demás miembros del digno Ayuntamiento de Villadiego, que se han dignado, benignamente, declarar «Himno oficial de la Villa», encomendando su ejecución al competente director de la banda municipal y a un grupo de jóvenes, entusiastas y simpáticos.

#### RELIGIOSAS.

Para las próximas fiestas de la Asunción y San Roque, se preparan grandes funciones en la parroquia de Santa María, a pesar de que el Ayuntamiento este año, todo compaciente, ha suspendido la fiesta del patrono San Roque. La novena al santo continúa celebrándose en la parroquia todas las noches, a las ocho y media, con gran asistencia de devotos.

#### AYTORA SI QUE SI.

No podemos menos de aplaudir a nuestro Ayuntamiento, por mandar pintar y arreglar los bancos todos, así como las columnas del alambrado de los paseos; hay que ver que limpios y qué verdes están; si no fuera porque los niños juegan con barro y arena, escándolos de arriba abajo, y alguno que otro intelectual arranca las tablas, estarían como para sentarse bien a gusto, pero sí, sí.

También han pintado las esteras del reloj del Ayuntamiento y... como siempre, unos que está bien, otros que está mal; lo mejor sería que el Ayuntamiento regalase un reloj de pulsera a cada vecino, pero... así y todo, habría descuentos; ¡somos así!

Otra reforma, el arreglo de la parte Norte de la Plaza Mayor, la cual va a ser alquitranada. Con esto, y la vida que será con exceso grata y económica, Briviesca va a ser un pueblo ideal donde se coma y se viva con muy poco dinero, y no circularán mendigos, gitanos y otros «personajes». Adelante, señores.

#### UNA QUEJA.

Sin saber de quién depende, los suscriptores de esta se quejan de que les falta muchos días «El Castellano», dándose el caso que tan sólo le reciben contados suscriptores. Trasládame esta queja al señor director, para que vea de arreglar esta falta.

#### ONOMASTICAS.

Hoy celebraron sus fiestas onomásticas don Lorenzo Montes, párroco de Santa María y don Lorenzo Rodríguez, director del Banco de Crédito Español.

Ambos señores han sido muy felicitados por sus amistades a quienes obsequiaron.

#### DE-SOCIEDAD.

Se encuentra entre nosotros el culto secretario de León don Arsenio Arechavala.

—Pasó unos días al lado de su tío el digno secretario del Ayuntamiento don José Villanueva, su simpática sobrina Casilda Presa.

—De Buenos Aires hemos saludado al inteligente odontólogo el doctor Solórzano, don Vicente, amigo nuestro. Permanecerá en España una temporada, recorriendo y admirando sus encantos.

—De Cestona llegó don Esteban Martínez.

—Regresaron de la Corte, doña María Cantón de Barrasa, y el simpático joven don Ignacio Valgación.

—Para Coruña salió el médico militar don Luis Ortega, el cual está destinado al Tercio.

—Estrechamos la mano de don Vicente de la Peña, jefe de la estación de Castellanos.

—De Zaragoza, con el fin de pasar una temporada, llegó don Miguel Angel Laguna, del comercio.

—De practicar santos ejercicios

llegó el capellán de las monjas de Santa Clara don Zacarías Cárdeno.

—Pasó unos días al lado de su familia doña Eduarda Zaldivar, esposa del jefe de la estación de Castellanos.

—Hemos saludado a don Francisco Errea, de Pamplona, abogado y buen deportista.

#### POSTAL DE LUTO.

En el pueblo de Villanueva la Blanca falleció hace unos días el joven y culto cura párroco don Miguel Aceña, confortado con los auxilios de la Iglesia. A sus atribulados padres, hermanas y familia, nuestro pésame, pidiendo una oración por su alma. D. E. P.

#### CINE.

La Empresa no tiene medio de representar en la pantalla las mejores cintas. El sábado se proyectó «El Rey sin Remos», siendo muy del agrado del público.

#### BAUTIZO.

Hoy ha recibido las aguas bautismales en la parroquia, una niña hija primogénita del camarero del Bar la Peña, Primitivo Miguel.

Fue padrínada la nueva cristiana por los esposos don José de la Peña y doña Aurelia Castilla. A la niña se la impusieron los nombres de María Luisa. Eshorabuena.

#### DESPEDIDA DE SOLTERO.

Como motivo de contraer matrimonio, se despidió de soltero el joven factor del Norte don Rafael Díez, invitando a sus amigos con una chupanda de órdago, servida por la popular Sebastián.

#### ENSAYOS.

Sabemos que el elemento «bien» ensaya una obra teatral que daremos a conocer en cuanto tengamos los datos necesarios para ello. Nos parece muy bien la idea; a trabajar y que sea pronto el debut.

#### CONCIERTO.

Hoy 9, la banda municipal ejecutó en la Plaza Mayor al mediodía el siguiente programa:

«Santander», pasodoble; Rosillo.

«Me caso en la mar», fado; Penella.

«La del Soto del Parral», segunda parte; Soutullo y Vert.

«Ke-ta-ko», fantasía japonesa; Ricordi.

«Puentarras», pasodoble; Soutullo.

El corresponsal.

11-8-31.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuairo de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclonado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eccemas, picores, sarna, herpes, etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.

EXCELENTE estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernandez Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALENCIA, DEBILIDAD

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Lea siempre 'El Castellano'

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Folleto de EL CASTELLANO

(56)

BIBLIOTECA PATRIA

# LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuerte y Narciso Nores Salgado.

La mano nervuda y aterciopelada de Faustino mueve la brocha por las mejillas hasta convertir el jabón en opulentas pompas, que evocan el jazmín o la nieve. —¿Y qué dice, qué dice don Juan Ignacio? ¿Está todavía en Valencia, o se ha colocado en otro pueblo? —Pues verá cuando la lea cuantas cosas. El pobre está ya tranquilo, y después de las trapisondas pasadas, dice que no quiere por ahora ir a ningún pueblo así lo maten. Hace dos semanas está en la clínica del doctor Gandull, haciendo de practicante.

—De ayudante querrás decir. —Eso es, de ayudante. Al mismo tiempo se prepara para hacer unas oposiciones. Dice que trabaja mucho y le queda poco tiempo libre. —¿No te dice nada de faldas? —¡Ah, sí! ¿cómo no? Pero ahora ya piensa con más seriedad, después de las escaladuras recibidas. Tiene relaciones con una señorita muy rica de Burgosot, y no mariposea con ninguna otra. Creo que ahora se va derecho a la vicaría. —Dios que lo haga, pues yo quiero mucho al pobre don Juan Ignacio. Real-

mente es una bonísima persona, y me regocijo que haya encontrado una mujer de su clase, pues cada vez me convenzo más de que aquel refrán o dicho arcaico: «cada oveja con su pareja», es de un sentido de aplicación maravilloso.

—Yo pienso verle pronto, pues he pensado ir a Valencia la semana que viene.

—Pues si no nos vemos, no dejes de saludarle en nombre mío, ¿oyes? El practicante está rasurando ahora la coronilla de mosén Angel con todo cuidado, y éste lee con su habitual sonrisa el pliego que acaba de entregarle Faustino.

—¡Qué célebre es este hombre! A mí me está haciendo mucha falta. Bien, me alegro, me alegro; ya veo que su hermana también ha encontrado por fin su media naranja. ¡Si no hay nada como la capital!

Entre risas y donosuras, el cura y el barbero han comentado a sus anchas la epístola de don Juan Ignacio. Pronto lo sabrán en todo el pueblo por boca de Faustino, que no sabe guardar secreto alguno; pronto Manuel y Rosarlet, que ya se unieron en santos e irrompibles lazos, conocerán la nueva de que don Juan Ignacio tiene novia, es feliz y sonríe pensando en un porvenir halagüeño.

Ellos, Manuel y Rosarlet, se alegrarán de que así sea; de que don Juan Ignacio

FIN